



## CONVOCATORIA ABIERTA No. CAPND/002/2025 CONCURSO DE SELECCIÓN DE PERSONAL A UNA CATEGORÍA NO DOCENTE

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49 y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, TÍTULO SEGUNDO DEL PERSONAL NO DOCENTE. CAPÍTULO III DE LA ADMISIÓN, en sus artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 29, 31, 33, 64, 89, 90, 91. TÍTULO QUINTO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN, ADMISIÓN, Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL NO DOCENTE” CAPÍTULO I en sus artículos 118 Y 119; CAPÍTULO II DE LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN en los artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132 y la Minuta SEP-SNTE 2024. La Dirección de este centro de trabajo:

### CITA

A los aspirantes interesados en participar en la SELECCIÓN, PARA UNA CATEGORÍA NO DOCENTE, del presente CONCURSO DE SELECCIÓN ABIERTO, para cubrir la Categoría No Docente. 1402IA0800500.0141000, mecanógrafa, Nivel “3” con sueldo mensual de \$9,773.45 (concepto 07).

### CONDICIONES GENERALES

1. El periodo de contratación inicial será por 6 meses de ocupación y de acuerdo al desempeño laboral se prorrogará, los efectos de aplicación del movimiento estarán sujetos a la autorización de la Dirección de Personal del TecNM.
2. El horario laboral será de lunes a viernes y estará sujeto de acuerdo a las necesidades de la Institución.
3. Experiencia mínima requerida de un año, como secretario(a) o asistente administrativo con conocimiento en el manejo de paquetería de office, redacción y ortografía, con sentido de responsabilidad, iniciativa, buenas relaciones humanas, disponibilidad de tiempo y buena presentación.
4. El área a cubrir será en el departamento de Recursos Humanos, para desempeñar funciones administrativas.
5. Se aplicará una prueba específica (psicométrica, psicológica y de conocimientos) a los aspirantes a participar en el concurso de selección, que se llevará a cabo en el laboratorio de programación, ubicado en el edificio F; el día 07 de marzo del presente año, en un horario de 09:00 a 13:00 hrs.
6. La recepción de documentos se llevará a cabo en el departamento de Recursos Humanos del 11 al 25 de febrero del 2025, en un horario de 10:00 a 12:00 hrs., de lunes a viernes, sin prórroga de tiempo.
7. De no presentarse candidatos se declara desierto el concurso y se dará a conocer en el departamento de Recursos Humanos el día 26 de febrero del presente año.
8. La Comisión Dictaminadora se encontrará en proceso de revisión y evaluación de

Carretera Nacional Iguala - Taxco Esquina Periférico  
Norte, Col. Adolfo López Mateos Infonavit, C.P. 40030  
Iguala de la Independencia Gro., Tel. (733) 3321425  
Ext. 1000 e-mail: direccion@iguala.tecnm.mx  
tecnm.mx | iguala.tecnm.mx





expedientes los días 26 al 28 de febrero del año en curso, para la emisión de los respectivos dictámenes de participación en el concurso de selección, cuyos resultados preliminares se publicarán en el departamento de Recursos Humanos, el día 12 de marzo del año en curso.

9. Se recibirán inconformidades del 13 al 24 de marzo de 2025 en un horario de 11:00 a 12:00 en el lugar que ocupa la sala magna "Vicente Guerrero Saldaña" de esta Institución.
10. La Comisión Dictaminadora publicará los resultados definitivos en el área de Recursos Humanos, el día 26 de marzo del 2025.

### REQUISITOS

1. Entregar solicitud de participación en el concurso de selección abierto, acompañada del Currículo Vitae, anexar copia de los documentos que certifiquen las actividades o puestos que indica el Currículo Vitae (original y copia).
2. Entregar documentos que avalen últimos estudios académicos (original para cotejo y dos copias).
3. Entregar documentos complementarios (original para cotejo y dos copias).
  - a) Acta de nacimiento
  - b) CURP
  - c) Cartilla liberada del Servicio Militar (varones)
4. Asistir y presentar la prueba que indica esta convocatoria en apartado III, Condiciones generales, punto 5.
5. De ser favorable el dictamen el candidato o candidata, deberá complementar documentación requerida por el departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar la documentación respectiva.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica*  
*"Tecnología como Símbolo de Independencia"*

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IGUALA

DIRECCIÓN

**JOSÉ CHÁVEZ SOLANO**  
DIRECTOR

Iguala de la Independencia, Gro., a 11 de febrero 2025.

